

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid, 8 rs. Provia. 10 Estranj. y Ultr. 24

Las suscripciones y anuncios se admiten en la administracion calle del Rubio num. 23

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.

Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos de correo á la administracion, calle del Rubio, num. 23 que no servirá la que no está pagada.

AÑO XVI.—NUM. 1,982 DE LA MANANA. MADRID. SABADO 7 DE NOVIEMBRE DE 1863. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION

La Gaceta de ayer publicó los reales decretos:

Admitiendo la dimision que, por el mal estado de su salud, ha presentado D. Santiago Fernandez Negrete, del cargo de consejero de Estado, quedando S. M. satisfecha del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado.

Nombrando consejero de Estado á don Antonio Alcalá Galiano, comprendido en la categoría segunda del art. 5.º de la ley relativa á la organizacion y atribuciones del espresado Consejo, y designándole para presidente de la seccion de Estado y Gracia y Justicia.

Destinando á la seccion de Gobernacion y Fomento del Consejo de Estado, á don Pedro Sabau, y á la de Ultramar á don Francisco de Cárdenas.

Nombrando consejero de dicho cuerpo, con destino á la seccion de Ultramar, á D. Juan Antoine y Zayas.

Por el ministerio de Hacienda se han espedito los decretos nombrando asesor general del ministerio de Hacienda, á don Juan Bautista Trápita, director general que fué de contribuciones; y co-asesor primero de la misma asesoria, á D. Antonio Remon Zarco del Valle, que lo es segundo.

Se ha autorizado la constitucion de una compania anónima, titulada Sociedad de ensanche y mejora de Barcelona.

La recaudacion obtenida en el mes de setiembre fué de 171.393,487 rs. 19 cént. en esta forma: de contribuciones, reales vellon 40.492,371 1 cént.; de aduanas, reales vellon 28.372,352 15 cént.; de consumos, casas de moneda y minas, 16.867,688 reales 66 cént.; de rentas estancadas, 49.027,391 rs. 37 cént.; de loterías, reales vellon 11.845,022; de propiedades y derechos del Estado, 21.907,824 rs. 39 cént.; del tesoro público, 2.880,737 rs. 61 cént.

La recaudacion de setiembre de este año ha escedido en la cantidad de reales vellon 2.420,981, 83 cént. á la del mismo mes del año anterior. Las rentas que mas han subido han sido las de aduanas, impuestos de consumos y tabacos.

Los pagos ejecutados en el mes de setiembre de este año en las cajas del Tesoro han ascendido á la suma de reales vellon 224.548,345 y 20 cént.

La Gaceta anunció ayer en su parte no oficial, que, según un despacho del ministro plenipotenciario de S. M. en Washington, fecha de 16 de octubre, se tenia allí por cosa muy probable la pronta conclusion de la revolucion de Santo Domingo.

Insiste La Iberia en que el partido progresista no tiene necesidad de hacer declaraciones de ninguna clase, ni en su dogma ni en su lema, para entrar en la lucha sosegada de los principios, y que es un partido perfectamente legal, hoy como siempre.

La Iberia dice que el orador sagrado don Victor Paniagua y Castuera, no pudo predicar anoche en Santo Tomás, á pesar de haberse anunciado que predicaria en la novena de las Animas que se está celebrando en dicha iglesia, por habersele impedido una determinacion del señor vicario de Madrid, tomada á consecuencia de la decision con que el Sr. Paniagua defiende la cuestion del Campo de Calatrava, y solo podrá predicar en la iglesia de Montserrat, que es de jurisdiccion castrense. Con tal motivo La Iberia aboga porque se ponga pronto término á estas cuestiones.

No tiene fundamento la noticia dada por un periódico, y reproducida por otros, de que el nuevo diario La Político no es mas que El Constitucional transformado.

Con referencia á personas que le merecen crédito, ha dicho El Pueblo, que en la reunion progresista celebrada el miércoles, el Sr. Olóza, despues de esponer rápidamente el estado político en que se encuentra el pais, espresó su opinion de que todos los amantes de la libertad marchasen unidos á conquistar este precioso don, que tan poderosos y felices hace á los pueblos; que entrando despues en ciertas consideraciones sobre la sospechosa insistencia con que algunos tratan de promover discordias entre los liberales, insistió, en que hoy mas que nunca, era necesario no dejarse sorprender por los enemigos, toda vez que, si no hubiese otras razones de un orden superior, bastaria fijarse en los deseos que manifiestan aquellos para comprender que son un peligro para los liberales, y un rudo golpe que intentan contra la causa de la libertad. Tales son los informes de El Pueblo sobre dicha reunion, que en todo caso no ha debido tener mas carácter que el de una reunion amistosa, puesto que á ella no asistieron los senadores progresistas.

El miércoles se presentaron al gobernador de Vizcaya unos cuarenta trabajadores que se ocupaban en las obras de los cortes de la ría de Bilbao, pidiéndole dispusiese lo conveniente á fin de que los rematantes de esas obras les paguen unos dos meses de jornal que parece se les debe. El gobernador atendió, como era de justicia,

la reclamacion, y dictó las disposiciones que proceden para evitar á los jornaleros tamaños perjuicios como el que les ocasiona la conducta de la empresa, aplaudiendo al propio tiempo la conducta de los trabajadores que acudieron á su autoridad, como debian, sin producir desorden alguno.

Ha llegado á San Sebastian el capitán general de las Provincias Vascongadas á pasar revista de inspeccion al batallon de cazadores de las Navas. El dia siguiente se presentó en la casa habitacion de S. E. una guardia de honor con la bandera del batallon y precedida de la banda musical y de la seccion de gastadores; pero S. E. no tuvo á bien admitirla.

Los oradores oficiales en el cuerpo legislativo francés se han distribuido del siguiente modo el trabajo: Mr. Rouher, ministro de Estado, se reserva tratar la cuestion polaca y la cuestion italiana; M. Rouland se encargará de defender la politica interior y sostener las cuestiones que se relacionan con la instruccion pública y cultos; Mr. de Parieu tendrá la mision de tratar todas las cuestiones de legislacion y de economia política; Mr. Chaix d'Est-Ange debe concurrir con Mr. Rouher y Mr. Rouland á la defensa de la politica interior y exterior, y es el especialmente encargado de responder á la oposicion sobre los negocios de Méjico; Mr. Vintry tratara ante las cámaras las cuestiones financieras; Finalmente, Mr. de Forcade La Roquette se ocupará de las cuestiones de aduanas. Además todos los oradores del gobierno deben concurrir á la discusion que provocarán las actas.

La Gaceta de Breslau anuncia la llegada á Virosvia de Mr. Miloutine y de otros cuatro altos funcionarios rusos, que llevan la mision de transformar, según la organizacion de las provincias rusas la administracion del reino de Polonia.

Las cámaras prusianas deben reunirse, según anuncian las correspondencias, para el 9 del corriente noviembre.

Van á aumentarse en Francia en considerables proporciones todas las fianzas, especialmente las que prestan los recaudadores generales, que serán mayores en una cuarta parte, según unos, y en doble, según otros.

Escriben de Nantes, que con motivo del entierro del general Budeau no se ha dejado entrar en el cementerio mas que unas sesenta personas de los miles de individuos que acompañaban el fúnebre cortejo. Además se ha impedido al general Lamoriciere pronunciar un discurso junto á la tumba de su antiguo compañero de armas.

Según dice La España Militar, el general Lara ocupará la direccion de artillería, vacante aun por la dimision del Sr. Zabala.

El Sr. Viedma que, como hemos dicho, ha presentado la dimision de su destino, ha entrado á formar parte de la redaccion de El Eco del País.

El Diario Español aplaude el real decreto declarando abolidas las vinculaciones en las provincias de Ultramar, en el sentido de que corresponde á una necesidad que hace tiempo debia estar satisfecha.

Las noticias de El Contemporáneo están conformes con las nuestras, en negar que el conde de San Luis sea el autor del artículo publicado anteayer por El Diario Español y firmado por Un moderado puro. Dice El Contemporáneo que mal podia atacar la candidatura del Sr. Ríos Rosas para la presidencia quien ayer le votó para dicho puesto.

La Discusion dice que los periódicos progresistas no han contestado á los argumentos que el diario democrático ha presentado para condenar la determinacion del purismo de tomar parte en las elecciones para diputados provinciales; y añade que está en su derecho combatiendo la novísima actitud y la intempestiva declaracion del partido que vaga tímidamente entre la revolucion y la reaccion, entre la lisonja y la amenaza, entre la virilidad y la mansedumbre, entre el temor y la esperanza. La Discusion va en el partido progresista, una vez lanzado por el camino que recientemente ha escogido, un grande escollo, el mas grande escollo de la revolucion política.

«Por eso, añate, combatimos y combatiremos sin miedo ni coartacion al partido progresista, mientras siga por esas vias tortuosas. Nosotros vemos en la última elucubracion de los pontífices progresistas, la mas esplicita, la mas abierta abdicacion de la politica resistente, que proclamamos juntos dos meses atrás.»

Sabido es que los progresistas, apoyándose en declaraciones de los diputados catalanes Sres. Duran y Barret, suponian que el partido moderado (en el cual se afiliaba á los señores citados) condenaba la legalidad constitucional vigente y encomiaba el Código de 1837. Esto habia servido tambien de punto de partida para unos artículos del Sr. Fernandez de los Rios, encaminados al parecer á inclinar al partido progresista en favor de la Constitucion de 1837, como si esta pudiera ser

legalidad aceptable para todos los partidos constitucionales. Pero el Diario de Barcelona destruye las ilusiones del ex-director de Los Novedades, manifestando que ni el Sr. Duran y Bas ha sido moderado, ni el Sr. Barret es otra cosa que un progresista de orden.

En el hospital de San Juan de Dios han ingresado durante el mes de octubre 99 hombres y 68 mujeres, aumentando á 398 el número de enfermos. Han fallecido solamente 3 hombres, curado 89 y 16 mujeres, quedando en fin de mes igual número de enfermos que habia el dia 1.º Las limosnas importaron 3,100 rs. procedentes de tres donativos.

El 3 de diciembre próximo á las doce de su mañana se adjudicará en pública subasta las obras de la travesía de Sigüenza por la carretera de segundo orden de Paredes á la citada ciudad, en la provincia de Guadalajara, bajo su presupuesto total de 170,363 rs. y 77 cént.

El 1.º quedó inaugurada en Málaga la Caja de Ahorros y el Monte de Piedad, recientemente creadas en aquella ciudad. Las autoridades eclesiásticas, civil y local, forman la junta protectora de aquellos útiles establecimientos.

El lunes á las ocho de la mañana entró en San Sebastian, procedente de Nouy, de arribada, con destino á Bayona, y conduciendo un cargamento de avena, el lugre francés Saint Nicholas, capitán Mr. Getilly. Al parecer quedó bien anclado y amarrado á las boyas ó cuerpos muertos de la isla de Santa Clara; pero á eso de las dos y media de la tarde, engruesada la mar y soplando por rachas ahuracadas de extraordinaria fuerza el ventarron del Noroeste, faltaron las amarras y garreando las anclas, empezó á irse al garete. Tan luego como se notó desde tierra este desastre, las autoridades de marina dispusieron el envío inmediato de las lanchas de auxilio, que á pesar de la mar gruesa lograron alcanzar á los costados del lugre hacia media bahía, saltando á las lanchas de auxilio todos los individuos de la tripulacion, á excepcion del capitán, que se obstinó en permanecer á bordo hasta la última estremidad. Esta, desgraciadamente, no tardó en llegar, y á las cuatro de la tarde, sin agarrar las anclas en ninguna parte, estaba ya el lugre en las rompientes del arenal de la Concha, en cuya parte de Oriente quedó pegado tremendos balances, si bien con la proa hacia el mar. Algunos marineros que habia en la playa, gritaron al capitán que se echase al agua, que ellos le salvarian, á quien fermando cadena sacaron sano y salvo á tierra los referidos marineros.

Ha aparecido el anunciado nuevo manifiesto de los demócratas de Madrid á los demócratas de provincias. En dicho documento, que ayer insertó La Discusion, se espone los motivos que el partido democrático cree tener para mantenerse en su retraimiento político respecto de las elecciones para diputados provinciales. De paso, los firmantes del manifiesto, á cuya cabeza figuran los Sres. Orseno, Rivero, Garcia Ruiz, Figueras y Castelar, dirijen un terrible aunque implícito ataque al partido progresista, del que se declaran en completo divorcio, como puede verse por el siguiente párrafo:

«Las determinaciones de otros partidos no pueden influir en las nuestras. Nosotros somos un partido con ideas claras, con formulas concretas, con aspiraciones definidas. Y por lo mismo, ni podemos, ni debemos someter nuestra conducta á ninguna otra conducta, ni oscurecer nuestro dogma en ningún otro dogma. Nuestras determinaciones son constantes, como nuestras doctrinas son lógicas. Hagan otros partidos en buen hora lo que les plazca; vuelvan hoy la faz á la libertad y mañana las espaldas; duden, vacilen en sus determinaciones; sigan la politica de retraimiento ó la abandonen, según crezan y mengüen vanas esperanzas; nosotros, unidos todos en una misma doctrina, alentados por nuestro amor á la libertad, fuertes en nuestro derecho, proclamemos, con invariable perseverancia, así para la eleccion de diputados provinciales, como para la eleccion de diputados á Cortes, la politica de retraimiento, única que puede salvar nuestra dignidad como hombres, nuestra consecuencia como partido, nuestras ideas como demócratas.»

La Discusion dedica ayer un largo párrafo á censurar el reglamento de mujeres públicas, y consigna por bast para sus argumentos disposiciones que, según se nos asegura, no existen en el reglamento, y que son absurdas; deduciendo de sus suposiciones que se hace imposible el arrepentimiento de esas desgraciadas mujeres, y dando, en fin, por cierto, que se exige una contribucion que no existe. Creemos que La Discusion, como todos los periódicos que han dado en ocuparse de este asunto, proceden de buena fé, y no intentan hacer de tan trascendental cuestion un arma de partido. Por esta razon, y porque tenemos motivos para suponer que no conocen la reforma que se ha llevado á cabo, reformada poco á propósito para ser tratado en público, quisieramos que antes de ensayarse del modo que lo vienen haciendo procurasen informarse bien. Tenemos motivos muy fundados para asegurar que la autoridad, que ha estudiado

bien este asunto, y que se halla dispuesta á escuchar las indicaciones razonables y las lecciones de la experiencia, no se negará á dar á la prensa cuantas explicaciones sean necesarias para ilustrar la opinion y para que sea juzgada su conducta sin pasion en el terreno de la mas sana moral. De este modo se podrá conseguir que los esfuerzos de la autoridad y los buenos deseos de las personas honradas se vean satisfechos, poniendo un coto al escándalo, vallas á la inmoralidad, y facilitando el arrepentimiento sincero; no combatiendo fantasmas, estraviando la opinion y enervando la accion salvadora de la ley.

El gobierno francés despues de haber examinado de nuevo las actas de la eleccion de Mr. Pelletan, ha determinado no combatir esta eleccion en el cuerpo legislativo.

Resulta por fin que en la conferencia de ministros alemanes en Nuremberg, solo han estado estos de acuerdo en rechazar las proposiciones de Prusia para la reforma federal.

Mr. Becquerel recomienda contra la gota las siguientes píldoras: sulfato de quinina, 1,00 gramos; extracto de digital, 0,20; simientes de colchico, 0,50; para hacer diez píldoras, y tomar de una á tres por dia y en dias sucesivos. El autor dice que con estas píldoras hace desaparecer los accesos de gota en el espacio de siete horas.

La junta directiva de la academia lírico-dramática La Infantil ha dispuesto que el domingo próximo tenga lugar la segunda funcion en su teatro, sito en la Platería de Martínez, la cual será una de las mas notables que ejecute, pues se pondrán en escena la zarzuela nueva en dos actos titulada Las diabluras de un Don Luis, y el juguete nuevo en un acto Los hombres con chichonera, habiéndose pintado para la primera dos decoraciones y construido un lujo vestuario. Así mismo, para dar mas brillantez á la funcion, tomará parte en ella la señorita doña Juana Dominguez, discípula del maestro Saldoni y soñda de mérito de esta academia, la cual cantará el aria de tiple de la ópera La Traviata. Digna de aplauso es la actividad é interés que dicha junta desplega para dar novedad á los espectáculos, pues en el corto tiempo de un mes ha formado un escogido repertorio de obras nuevas, pues á mas de las que se van á poner en escena, sus alumnos están estudiando para la próxima funcion las piezas nuevas Juana, doña Juana y la señora Juana, La Estera, y Lucina y Maria. Esta funcion empezará á las cuatro de la tarde, para que puedan asistir los niños.

Un despacho de Corfú del 28 anuncia que el Parlamento jónico ha contestado á la prorrogacion pronunciada contra él por el comisario inglés, declarando nula toda medida que se tome en su ausencia.

Las noticias de Alemania dicen que los cuatro gobiernos encargados de la ejecucion federal han nombrado comisarios que se reunirán en Francfort para ponerse de acuerdo sobre el modo de dirigir la expedicion. Sajonia y Hannover tienen ya en pie de guerra su respectivo contingente. A pesar de estos preparativos belicosos se espera que Inglaterra, en union con Francia logrará calmar la irritacion de los dinamarqueses y moderar las exigencias de Alemania, conduciendo á fin pacífico la tan discutida cuestion de los ducados.

Ha sido declarado cesante del cargo de delegado régio cerca de una sociedad de seguros el Sr. D. Calixto Bordonada y Lopez, jefe de administracion.

En Valencia hay en la actualidad 483 abogados, de los cuales solamente figuran inscritos en el colegio de aquella ciudad 176, no trabajando los demas en su profesion.

Noticias de Nangasaki (Japon) que alcanzan al 27 de agosto dicen que en aquella ciudad corria el rumor de haber sido rechazada la flota inglesa por los daimios.

Parece que en Francia se ha resuelto la cuestion de libertad de teatros en sentido afirmativo.

Dos personas se han acercado al señor presidente de la junta directiva de la sociedad de lengua universal y le han entregado 6,000 rs. con destino á la propagacion de esa grandiosa idea. No han querido dar sus nombres y han hecho poner el recibo á favor de D. Doroteo Lopez y D. Antonio Sobos, que dicen ser sus anagramas. Hechos como este no necesitan comentarios; suponen tanta generosidad y tanto patriotismo como delicadeza y modestia. De creer es que el gobierno de S. M. no desatenderá una idea que encuentra admiradores como los desconocidos autores de esa donacion.

La Andaluza de Sevilla se queja de la detencion que se observa en el reparto del correo que llega á aquella ciudad por las líneas férreas.

El 1.º del actual se verificó en Vitoria una ceremonia religiosa de grande novedad, pompa y aparato. El venerable pre-

lado de la diócesis vascongada, señor don Diego Mariano Alguacil, consagró aquella santa iglesia catedral y celebró de pontifical. El concurso que asistió á esta funcion religiosa fué grande, figurando en primera línea las autoridades.

A consecuencia de ocuparse en la actualidad por los contratistas de las obras del puerto de Alicante en los trabajos de la limpia y construccion del mismo, el vapor ramolcedor francés Enterprise, tenemos entendido que por las autoridades de Marina se han dirigido algunas reclamaciones al gobernador civil de la provincia sobre el derecho que asista á la referida empresa para hacer uso de buques extranjeros en los trabajos que tiene á su cargo.

La France llegada anteayer dice que el Sr. Arrangoiz ha venido á Madrid con el objeto de establecer una perfecta inteligencia entre el gobierno español y el príncipe Maximiliano de Austria, presunto emperador de Méjico. El Sr. Arrangoiz ha venido á Madrid, pero hasta hoy sabemos de un modo positivo que no ha dado paso alguno cerca del gobierno de S. M.

Ayudada en una carta de Paris insiste La Regeneracion en que han existido tratos para enviar 10,000 españoles á Roma. A pesar de dicha carta, nosotros estamos autorizados para declarar que es completamente falso que hayan existido ni existan semejantes tratos.

Un periódico habla anteayer de la posibilidad de una modificacion ministerial, por la que saliendo del gabinete los señores marques de Miraflores, Vaamonde y Monares, entrarían á sucederles en Estado, Gobernacion y Guerra los Sres. Pacheco, Ríos Rosas y marques del Duero, pasando á Gracia y Justicia el Sr. Vaamonde. Podemos asegurar que esta noticia carece de todo fundamento; que reina la mas perfecta identidad de opiniones y propósitos entre todos los ministros, y que no debe esperarse modificacion ni cambio alguno, ni ahora ni para adelante, sino dentro del Parlamento y por cuestiones puramente parlamentarias.

La Iberia dice que el partido progresista no necesita ni piensa hacer manifestacion alguna sobre los principios políticos. Esta es con efecto la opinion del grupo progresista á quien representa La Iberia; pero este periódico sabe lo mismo que nosotros, que su opinion no es la de todo el partido, y que muchos hombres importantes del mismo creen preciso, indispensable, urgente, que los progresistas aprovechen la primera ocasion para fijar su credo político y marcar en él los puntos en que decididamente se separa de la democracia.

Un periódico censura al señor ministro de la Guerra, porque ha nombrado un alférez de Guardias alabarderos de la clase de segundos comandantes. El ministro de la Guerra, según nuestros informes, no ha hecho mas en ese asunto que aprobar la propuesta del comandante general del cuerpo de alabarderos.

La Sociedad Económica Matritense ha acordado en vista de los informes emitidos por su junta de oficios y contaduría, cooperar material y moralmente al mejor éxito de la obra del Sr. D. José Lesen y Moreno, que tiene por objeto resenar la historia de tan ilustre corporacion, y que puede decirse es la de nuestros adelantos; y en una de sus últimas sesiones ha dispuesto suscribirse por un crecido número de ejemplares, é invitar oficialmente á S. M., al gobierno y á las demas sociedades económicas á que coadyuven á la consecucion del útilísimo pensamiento de propagar en España los conocimientos económicos, que es la gran idea recomendada desde el tiempo de Carlos III por todos los ilustres hombres de Estado y escritores de aquella época.

Por real orden del 2 se ha servido Su Majestad aprobar el reglamento para la beneficencia domiciliaria, firmado y remitido á la aprobacion superior por el gobierno de Alicante, habiéndole dispuesto al mismo tiempo que se proceda á girar una visita general á los establecimientos de la provincia.

En la última sesion de la Sociedad Económica Matritense se presentó el dictamen de la comision calificadora de las Memorias presentadas al concurso de 1862, se dió cuenta de haberse recibido tres optados á los premios primero y cuarto en agricultura, y tercero en comercio, ofrecidos en el concurso del año actual, y se acordó imprimir el estenso dictamen de la comision de inquilinos y el voto particular del Sr. Oller y Cánovas, próvite informe de la contaduría, tan luego como sea presentado, que será muy pronto, según nuestras noticias.

El domingo parece será la última representacion en que tomará parte la señora Borghi Mamo, debiendo marchar al dia siguiente con direccion á Paris. Tenemos la seguridad que no será la última vez que tengamos el gusto de aplaudir á esta apreciable artista, que ha sabido ganarse las simpatías y aplausos del público.

Una fraccion del partido democrático, á cuyo frente está el director de El Pueblo,

Sr. García Ruiz, y que se cree que está en relaciones íntimas con la fracción a quien representa en la prensa *La Iberia*, ha hecho y hace en estos días grandes esfuerzos para que no se llegue a un rompimiento entre demócratas y progresistas.

Según nuestras noticias de ayer, no tiene por ahora fundamento alguno la noticia que dió anteanoche un periódico militar de que el Sr. Lara va a ser nombrado director general de artillería.

Los secretarios nombrados ayer en el Senado fueron los propuestos por los amigos del ministerio, sin más alteración que el cambio de lugar entre los Sres. Huet y Sevilla, que fué lo que dió motivo a las votaciones. El Senado nombró secretario primero al Sr. Sevilla por consideración a que era el antiguo individuo que quedaba de la antigua mesa.

El domingo 8 del corriente, a las diez de la mañana, se verificará en la iglesia de Chamberí de esta corte, la solemne función anual con que la real y pía Asociación de Nuestra Señora de Castellanos, y del Patrocinio, (Patrona de las Castillas del Barrio de Chamberí, de los naturales de la isla de Cuba que habitan en España, abogada divina contra las epidemias), celebra el Patrocinio de la Virgen Santísima. Predicará las escencias de Nuestra Señora, el erador sagrado D. Juan García Rodríguez, y por la tarde habrá, a las cuatro y media después del Rosario, letanía y salvé cantada. Están concedidas muchas indulgencias por breve de nuestro Santo Padre Pío IX, a los que visiten la iglesia y altar de la Virgen en este día.

Habiéndose fijado por la Real Asociación para lo sucesivo, las festividades, la de honras que se ha celebrado los años anteriores en este mes, por el alma de la Serma. Señora infanta Amalia, primera esclava que fué de Nuestra Señora en esta advocación, se verificará en el mes que le está señalado.

El conde de San Luis rechaza pública y resueltamente que sea suyo ni escrito con su conocimiento el artículo ofensivo al Sr. Ríos Rosas publicado anteaer por *El Diario Español* y que *La Epoca* dijo que se atribuía al referido señor conde.

El sub-inspector del colegio de infantería ha sido conservado en su puesto por el señor ministro de la Guerra, a pesar de haber cumplido la edad que marcan los reglamentos para el retiro porque así lo ha creído justo el tribunal Supremo de Guerra y Marina, y los mismos reglamentos autorizan en este caso al ministro de la Guerra para conservar en el servicio activo a los que hayan cumplido 60 años.

Antes de la votación definitiva de la mesa del Congreso, se promovió alguna cuestión o se dará alguna batalla para que por medio de una votación pública y solemne quede patente la verdadera fuerza de que dispone el ministerio. En este punto es unánime el deseo de opositoristas y ministeriales.

Los opositoristas no ocultan, ó quieren hacer creer al menos, que en la votación de anteaer del Congreso para presidente, faltaron a los compromisos que tenían contraídos en favor de la oposición, catorce diputados; a algunos creen conocerlos por haber tomado la precaución de hacer que las papeletas de los opositoristas para la votación de presidente fuesen de diverso tamaño y papel que las de los ministeriales; pero también confiesan que varios de los que creían sus amigos han hecho burla de esta precaución borrando de las papeletas que se les habían repartido el nombre del Sr. Mon, y colocando en su lugar el del Sr. Ríos Rosas.

Las últimas noticias que tiene el gobierno francés de Méjico no son completamente satisfactorias. Las tropas francesas vencen en cuantos encuentros tienen con las de Juárez, pues parecen condenadas a rechar por mucho tiempo. Se calcula que no dudará menos de cinco años la ocupación del país por los franceses.

La independencia belga califica de fábula la noticia del casamiento de la princesa Ana de Murat con un príncipe español, al que se daría el trono de Méjico en caso de que no lo aceptara el príncipe Maximiliano.

El general Lersundi declaró ayer por medio de *El Contemporáneo*, con motivo de lo que se ha dicho de que va a formarse un ministerio bajo su presidencia, que está muy lejos de aspirar a esta honra; pero que si la Corona, en el uso libérrimo de su prerrogativa, le llamase a formar gobierno, representaría la política liberal-conservadora que la gran masa del país ha hecho suya.

El proyecto de ley de ayuntamientos se presentará dentro de tres ó cuatro días al Congreso.

Ayer ha quedado terminado el proyecto de ley sobre empleados públicos, é inmediatamente será examinado en Consejo y sométida su aprobación a las Cortes.

Dícese que se han hecho y se van a hacer algunas separaciones de empleados públicos, y nuestras noticias no están en desacuerdo con estos rumores. Si una se nos ha dicho, el gobierno que, fiel a la declaración que hizo ante las Cortes, ha separado a muy pocos empleados, por considerar que estos sirven al Estado y no a los ministerios, se propone hoy separar a los que desembozadamente han trabajado y trabajan contra el gabinete, supuesto que al hacerle así no se va puramente servidores del Estado, sino solo de un partido que hace la guerra al gobierno.

El *Diario Español* censura ayer al señor ministro de la Guerra, porque ha ordenado que se cubran las vacantes que d-jen en Ultramar los oficiales que sean elegidos diputados. El marqués de la Habana no ha hecho en este caso mas que reproducir las órdenes que se dieron en el anterior gabinete, y de cuyas resultas se cubrieron las vacantes que dejaron en Ultramar los militares que vinieron desde allí a ser diputados.

Parece que el miércoles convocó en su casa el Sr. Olózaga a los directores de los periódicos progresistas para acordar con ellos la conducta que debe seguir la prensa de sus opiniones ante la actitud hostil de los periódicos demócratas. El Sr. Olózaga aconsejó a sus correligionarios la mayor circunspección y cortesía para con los demócratas, contra los que, sostuvo, que nada había él hecho declaradamente hostil en Cataluña, por mas que otra cosa hayan dicho los periódicos.

Esta fué la junta que se ha dicho hubo el miércoles, y de que anteaer hablaba *La Discusión*. Por su índole no fueron invitados a ella los senadores progresistas.

Las correspondencias recibidas de Melilla, confirman las noticias que adelantamos sobre la llegada de Muley-el-Abbas a la proximidad de aquella plaza, y quitaa toda la importancia que ha querido darse a un estúpido alarde de odio de algunos moros de la kabila de Mazuza: hé aquí lo que nos dicen nuestros corresponsales:

MELILLA 31 de octubre.

El día 29, en el momento que las kabilas mas vecinas a la plaza salían a recibir al príncipe Muley-el-Abbas, unos veinte moros de la de Mazuza se situaron en el cercano monte de Tarara, y desde allí amenazaron a nuestros soldados encargados de colocar el blanco para el tiro de la guarnición. El gobernador les envió un moro para que desistiesen de su empeño y dejasen obrar a nuestros soldados; pero en lugar de obedecer la órden dispararon un tiro sobre Santa Bárbara, que no causó por fortuna daño alguno. Entonces el gobernador mandó dispararles un cañonazo de a ocho desde el torreón de Santa Bárbara, y esto bastó para ahuyentarlos y para que no hayan vuelto a aparecer.

MELILLA 1.º de noviembre.

Anteaer 30 por la tarde llegó Muley-el-Abbas frente a esta plaza con 1,200 caballos y muchas acémilas, situando su campamento en el cerro de los camellos. Al entrar en nuestro territorio fué saludado con 21 cañonazos.

Por la noche el bajá del Riff dió parte oficial a nuestro gobernador de la llegada del príncipe, y las gracias de parte de éste por nuestro saludo.

Ayer el general Maldonado escribió al bajá pidiéndole hora para ir a saludar al príncipe, y el bajá contestó que el príncipe recibiría al gobernador hoy a las doce. Con anticipación a dicha hora llegó hoy en efecto el mismo bajá con sesenta caballos y fué sirviendo de escolta al general Maldonado, a quien acompañaron en su visita a Muley-el-Abbas el brigadier gobernador, el comandante de ingenieros, algunos jefes de cuerpos, ochenta hombres y la charanga de cazadores de Vergara.

Al llegar cerca de la tienda de Muley-el-Abbas nuestros jefes, hallaron a la tropa de este formando calle con las armas al hombro, de cuya posición no variaron mientras duró la visita.

Después de las ceremonias y saludos de costumbre, Muley-el-Abbas preguntó al general Maldonado por SS. MM., diciéndole repetidas veces que era amigo sincero de los españoles; que conservaba muy halagüeños recuerdos de la benévola consideración que había recibido cuando su embajada a Madrid, y que por su parte trabajaría con toda fe y actividad para que la solución de los asuntos todavía pendientes con la España tuvieran el desenlace satisfactorio que merece, tanto por la justicia de las reclamaciones como por la hidalgua de sus sentimientos.

Después de hablar de otras cosas indiferentes relativas a su viaje a Madrid, el príncipe invitó a los jefes españoles a visitar su campamento, lo que estos efectuaron acompañados de un cafi. La vuelta a la plaza ha sido del mismo modo que la salida, acompañados siempre los españoles por las tropas del príncipe.

Ayer por la mañana recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris 6.

El Banco de Londres ha elevado el descuento al seis. El de Berlín a 4 1/2 El de Francfort a 5.

Después de bolsa quedaron ayer el tres francés a 67 y los consolidados ingleses a 92 1/4.

La comisión nombrada ayer por el Senado para presentar el proyecto de contestación al discurso de la Corona, se compone toda ella de los candidatos propuestos por los amigos del gobierno.

Hoy sale para su destino el gobernador civil de Alicante, Sr. Gelfin.

Dícese que va de gobernador civil a Zaragoza el de Huesca S. Alonso Colmeares. También se cree seguro el nombramiento del Sr. Valero y Soto para la dirección general de establecimientos penales.

Para la comisión de examen de calidades ha nombrado ayer el Senado a los señores Gonzalez Nandía, marqués de O'Gavan, Tejada, conde de Torremarin, conde de Cerrajería, Calderon Collantes (D. Fernando) y marqués de Morante.

Parece que ayer ha presentado su dimisión de jefe de sección del ministerio de la Guerra el Sr. Sanchez Bregua.

Las secciones del Senado han nombrado presidentes: de la primera, el general

Lersundi; de la segunda, el marqués del Duero; de la tercera, el duque de la Torre; de la cuarta, el Sr. Lozuriaga; de la quinta, el Sr. Ruiz de la Vega; de la sexta, el Sr. Pacheco; y de la setima el duque de Veragua.

La comisión de gobierno interior nombrada por las secciones del Senado la componen los señores Huco, conde Velarde, Urbina, Barroeta, Chacot y Durán y marqués de Vegamar.

No es cierta la noticia dada por *La España Médica* de que trate de rebajarse el sueldo señalado a los médicos higienistas.

Los subdelegados de veterinaria de esta corte han presentado ya en el gobierno de la provincia el informe que han dictado a consecuencia de la visita girada de órden de la autoridad a las casas de vacas que hay en esta corte.

Ya han empezado a enviarse a los pueblos de esta provincia las listas de electores para diputados provinciales.

Anteaer se atropelló un coche en la plaza del Conde de Miranda a una mujer llamada Faustina Mingo, causándole algunas lesiones de bastante consideración. El cochero desapareció antes de que le echaran mano.

En la calle Ancha de San Bernardo fué tambien atropellado anteaer a las 6 y media por un coche particular, un muchacho como de 17 años; y ayer mañana ha sido atropellado por otro coche en la Puerta del Sol un muchacho de pocos años. Parece sin embargo que las lesiones han sido leves.

Ha terminado la publicación *La Marina Real de España*, obra escrita por el señor D. Jorge Lasso de la Vega, harto conocido ya ventajosamente como escritor. *La Marina real* instruye y entretiene al mismo tiempo, interesando aun a aquellas personas para quienes una relación severa de la historia sería fastidiosa y pesada. Aunque el Sr. Lasso no ha sido el primero que ha escrito la novela histórica, podemos decir con seguridad, refiriéndonos a esta obra, que ha sido uno de los que mejor han desempeñado tan difícil trabajo, porque ha sabido combinar perfectamente la verdad con la fábula, sin dejar por eso de referir los hechos históricos con notable imparcialidad y exactitud, contestando asimismo victoriosos y dignamente a las injustas inculpaciones que los extranjeros nos han dirigido. En cuanto a la parte de novela, el autor ha sabido interesar a sus lectores hasta el punto de escuchar a veces la sensibilidad, como ha de suceder siempre que se lea por primera vez el viaje de donña Clara y Leonor al santuario de Nuestra Señora de las Nieves; además el gracejo delicado en que abunda la fábula y los sentimientos religiosos de que jamás se dispensa el autor, forman un notable contraste con algunas miserables leyendas de nuestros días.

El día 13 de julio del año de 1846 se cometió en una casa de campo próxima a Ronda un asesinato en la persona del dueño de aquella con el objeto de robarle, deserrajándole un tiro. Los criminales fueron, dicen, cuatro ó cinco, habiendo sido todos presos y juzgados, excepto un tal Juan Amador, por haberse refugiado al vecino reino de Portugal, donde había permanecido hasta ahora. Habrá cinco días que el dicho Amador pasó por Sevilla, lo que sabido por el comisario señor Cervantes, y dando cuenta al gobernador civil, este espidió un telegrama a Badajoz, y ha sido capturado.

Dice un periódico de Barcelona que ha llegado a aquella ciudad el oficial del ministerio de Ultramar Sr. Reinald y Rabasa, el cual se cree que obtuviera la secretaría del ayuntamiento de aquella capital.

Ayer al medio día ha tenido ingreso en el Hospital General, donde ha sido colocada con las precauciones necesarias, una pobre niña de diez años que fué mordida ayer hizo dos meses por un perro rabioso en los dedos de una mano, y aunque se la hizo el conveniente cauterio y se la curó pronto, se cree que se halla atacada de hidrofobia.

Desgraciadamente nuestros temores se han cumplido respecto al desgraciado a quien arrojó anteaer una yegua en las inmediaciones del ferro-carril del Mediterráneo. Anteaer murió en el Hospital General.

Anteaer fué detenido cierto individuo que a cosa de las nueve de la noche iba a caballo por la calle del Príncipe atropellando a cuantos hallaba por delante, en razón a estar, según hemos oído, borracho como una cuba.

Hasta ahora hay presos a consecuencia del proyecto de robo por medio de un anónimo al perfumista Fortis, un mozo de cordel, una mujer y un hijo de esta, muchacho de unos doce años. Continúan las averiguaciones judiciales.

Parece que se ha mandado se den las las gracias de real órden, a las personas que mas distinguió los servicios prestaron con motivo de la inundación recientemente ocurrida en la Ginebra, población de la provincia de Albacete.

El conocido escritor y redactor de *El Diario Español* D. Federico Villalva, ha tenido la amarga pena de perder a su señor padre. Acompañamos a nuestro querido amigo en su profundo sentimiento.

Ayer ha tenido lugar en las Casas Consistoriales la anunciada reunión de propietarios de la cuenca de la calle del Barquillo, con objeto de acordar la forma en que han de contribuir a la construcción del alcantarillado; pero a pesar de serles tan intere-

resante la asistencia, no ha concurrido número suficiente para componer mayoría, por cuya razón deberá hacerse nueva convocatoria.

El miércoles tomó posesión de la capitania del puerto de Barcelona el capitán de navío D. Joaquín Fuster y Descallar.

El domingo último entró en el puerto de Málaga la goleta de guerra *Concordia*, conduciendo a su bordo al encargado de negocios de España en Marruecos.

Las obras del puente de Torrente (Valencia), están ya terminadas debiendo quedar en breve habilitado para el tránsito público.

Anteaer a cosa de las 12 se declaró un incendio de consideración en la fábrica de curtidos de D. Francisco Gorvea en la Ribera de Curtidores. Apesar de los pronto auxilios que se prestaron se quemó toda la parte baja donde estaban los talleres perdiéndose gran parte de los efectos que había en ellos.

Al amanecer hubo otro incendio en la calle de Alcalá esquina al callejón de Peligros, declarándose el fuego en la medianería y de tal manera que se atribuye por algunas personas a alguna fuga de gas.

Del 15 al 21 de octubre circularon por el ferro-carril de Albacete a Cartagena, 1,886 viajeros, y los productos fueron de 42,382 rs. 31 cént.

Del 22 al 28 transitaron por la línea de Madrid a Alicante, 13,182 viajeros; por la de Madrid a Zaragoza, 13,960, y por la red de Alcazar a Ciudad-Real y Córdoba, 4,043. Los productos de la primera fueron 1,235,354 rs. 35 cént.; los de la segunda 383,382'18, y los de la tercera 125,551'92.

Con un lleno completo tuvo lugar anteaer en el Circo la función que las Sras. de la junta de beneficencia habían dispuesto para socorro de los desgraciados de Manila. Los reyes se presentaron en su palco a las nueve y cuarto. En la ejecución de *La Rica-hembra* se distinguieron la Teodora y Arjona. En la pieza final *Socorros mutuos*, agradaron mucho la Hijosa y Miguel.

Por la dirección del registro de la propiedad se ha resuelto que para hacer la anotación preventiva del art. 48 del reglamento, por fallecimiento de alguno, debe presentarse indispensablemente la partida de defunción, porque según dicho artículo debe quedar archivada en el registro.

Dice la *Gaceta de Registradores y Notarios* que la dimisión del Sr. Romero Ortiz del puesto de director general del registro de propiedad, está fundada en consideraciones ajenas al desempeño de su cargo.

Dice *Las Novedades* que no ha habido estos días reuniones progresistas, y que el Sr. Olózaga ve con frecuencia a sus amigos políticos, y tiene por lo tanto ocasiones de manifestar su opinion sobre las diferentes cuestiones que se suscitan.

Han fallecido D. Nicolás José Carrillo, notario de Priego, en la audiencia de Sevilla; D. Pedro Torrero y D. Francisco Hurtado, notarios de Valencia; D. José Vicente Abad, notario de Carballo, y don José Sanchez Fariña, escribano actuario del juzgado de la Coruña.

En el mercado de granos de ayer se han vendido 2,029 fanegas de trigo, de 48 0/0 a 53 rs. fanega, quedando por vender sobre 160 fanegas. La cebada de 29 a 31, y la algarroba a 45.

Las comisiones de actas nombradas ayer tarde en el Congreso se constituirán hoy a la una, y hoy mismo presentarán dictamen sobre las actas que no traen protestas.

El ministro de Ultramar, Sr. Permanyer, se encuentra ligeramente indispuerto; por esto no ha asistido ayer tarde al Congreso.

Anteaer fué recibido por S.M. en audiencia de despedida nuestro ministro en Copenhague, Sr. Gutierrez de Teran.

Dícese que va a ser trasladado el gobernador civil de Valencia, Sr. Aldecoa. No es cierto. Hasta ahora al menos no se ha pensado en su traslación.

Ayer se ha dicho que el Sr. Salamanca había sido nombrado senador. El Sr. Salamanca es en nuestro concepto de los que van a ser nombrados senadores, así como los Sres. Seljas, Lzano, Sierra y Lascoiti, pero hasta ahora no se ha sometido ningún decreto de esta clase a la firma de su magestad.

Añoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 6.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, a 51-1/2; el exterior a 00-0/0; el diferido, a 00-0/0; la amortizable, a 00-0/0. El 3 por 100 francés, a 65-86, y el 4 1/2 a 95-10.

Londres 6.

Los consolidados ingleses quedaron 91 3/8 a 1/2.

La sesión del SENADO de AYER empezó a las dos y media, leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada.

Se dió cuenta de los señores senadores que han fallecido durante la clausura de las Cámaras.

Se dió cuenta de los nombramientos que habían hecho las secciones de presidentes, vice-presidentes y secretarios.

Tambien se dió cuenta del nombramiento hecho por las secciones de la comisión de contestación al discurso de la corona, que la componen los señores marqués de Molins, Galiano, Catonge,

Carramolino, Barroeta y Aldamar, Arzola y Novalicas.

Tambien se dió cuenta del nombramiento de las comisiones de gobierno interior y de examen de calidades.

Leyéronse por los señores secretarios Sanchez Silva y marqués de San Saturnino, varias comunicaciones.

El ministro de Gracia y Justicia de uniforme subió a la tribuna y leyó varios proyectos de ley sobre bases de una ley de organización de tribunales y enjuiciamiento criminal, ley provisional de organización y atribuciones del Tribunal Supremo de Justicia, reforma del recurso de casación en materia civil, y ley creando el recurso de casación en materia criminal.

El ministro de la Guerra de uniforme subió inmediatamente despues a la tribuna, y leyó un proyecto de ley sobre extensión y límites de la jurisdicción militar y de la organización de sus juzgados y tribunales, y otro añadiendo algunos artículos y reformando otros de la ley de 29 de noviembre de 1839, sobre redención y enganches para el servicio militar.

El ministro de Fomento tambien de uniforme subió a la tribuna y leyó un proyecto de ley sobre reforma de los tribunales de comercio, y otro sobre aprovechamientos de aguas. Inmediatamente despues se levantó la sesión quedando a la órden del día para mañana la lectura de varios proyectos de ley.

Eran las tres y media.

Asistieron a la sesión ademas de los ministros ya nombrados el presidente del Consejo y el ministro de Marina.

La sesión del CONGRESO de AYER fué abierta a las dos y media por el señor Ríos Rosas.

Aprobada el acta de la anterior pidieron la palabra los Sres. García Miranda, Romero y Robledo, Leon y Medina y Calderon Collantes (D.Manuel), con objeto de presentar a la mesa varios documentos de protesta contra las elecciones de los distritos de Olvera, Vigo, Archidona y el Boinillo.

El señor conde de Valdelagrama presentó asimismo una esposicion de ciento y tantos electores del distrito de Córdoba, contraprotesta a la protesta que han hecho otros electores del mismo.

El señor Presidente manifestó que se iba a proceder a la elección de las comisiones permanente y auxiliar de actas.

Verificada la votación resultaron elegidos los señores Belda, por 163 votos; Gasset y Mateu, por 167; Retortillo, por 167; Perez Zamora, por 163; Benavides, por 164; Lopez Cano, por 162; y Ríos Rosas (D. Francisco), por 159.

Los candidatos de oposicion obtuvieron: Sr. Calderon (D. Pedro), 102; Sr. Escario, 98; Sr. Polanco, 98; Sr. Lopez Dominguez, 94; Sr. Nuñez Arenas, 91; Sr. Romero Ortiz, 91, y Capdepon, 90.

Se pasó a la elección de la comisión permanente, y hecho el escrutinio, resultaron elegidos los señores Osorio, por 154 votos; Arias, 147; Campoy, 150; Masanet, 139; Arnao, 143; Manresa, 131, y Plat Caneola, 138. Todos de la mayoría.

El Sr. Aparici obtuvo mas votos que los otros candidatos de oposicion, por que no consideránde afiliado a ninguno de los partidos militantes ha sido votado por sus prendas de carácter por varios individuos de la mayoría.

Se leyeron unas protestas de varios electores de Castuera, otra de los de Guernica pidiendo que se declare nula la elección y todas las protestas presentadas hasta hoy en el Congreso.

El señor presidente dijo que no habiendo asuntos de que tratar, no se reuniría el Congreso hasta el lunes, y levanta la sesión.

Eran las siete.

SEGUNDA EDICION.

Un periódico belga dá cuenta de la visita hecha por S. A. R. el conde de Flandes, hijo del rey de los belgas, acompañado del ministro del Interior, a los diferentes establecimientos públicos y particulares de la ciudad de Nivelles. Entre estos figuran los talleres y almacenes de la Compañía Central para la construcción de material de caminos de hierro, en la cual se está construyendo el de tres compañías de aquel país y cuatro españolas. S. A. R. y el ministro del Interior han admirado especialmente los coches de viajeros de la compañía de Medina del Campo a Zamora, que tienen un aspecto verdaderamente régio. Seiscientos obreros se hallaban escalonados delante de sus herramientas: las máquinas se han puesto en movimiento a la llegada de la comitiva, y un coro de los obreros del establecimiento ha cantado la *Brabançona* y otros cantos nacionales.

El Pueblo declara anoche que no acepta la responsabilidad del folleto contra los progresistas recientemente publicado por el Sr. Valdespino, que hace muchos meses no pertenece a la redacción del periódico demócrata.

La *Epoca* dá anoche la noticia de que el número de sus suscritores ha aumentado en estos últimos veinte días.

Supone *El Contemporáneo* que el correo legado de Ultramar trae la dimisión del general Dulce. Pero *La Epoca* dice que conocen mal al digno capitán general de la isla de Cuba, los que, en presencia de sucesos como los de Santo Domingo, pueden creerle capaz de resignar su difícil cargo.

El Pueblo dá la enhorabuena al Sr. Cortina por la parte tan importante que ha tomado como presidente de la comisión de codificación en los proyectos presentados ayer a las Cortes.

El 3 del actual salió de Málaga para Melilla el vapor de guerra Concordia, capitaneado a su bordo al ministro residente de S. M. en Marruecos, al coronel de Tángor, dos moros y ochenta y cinco mil pesos fuertes del Tesoro marroquí, para las indemnizaciones necesarias a la terminación del arreglo de límites.

Dice El Constitucional de Cádiz: «Estamos autorizados para manifestar que los hombres verdaderamente progresistas, los que no plegan su bandera ante los intereses de persona alguna, no solo no están conformes con los acuerdos tomados por la junta que tomando el nombre del progreso se celebró el día 31 en la escuela de Santiago, sino que están decididos y resueltos a combatir con todas sus fuerzas, todo acto y toda tendencia que parta de tal origen.»

El 26 se publicó en Roma el edicto en virtud del cual se han bajado notablemente los derechos de aduanas de ochenta artículos de comercio. Esta disposición se ha adoptado para fomentar el comercio y atender mejor a las necesidades del consumo interior. Los licores, el azúcar, el azufre, las bujías estéricas, el cristal azogado, la porcelana, el hierro, etc., han sufrido una considerable rebaja en las tarifas de importación. Con este edicto se han completado las reformas aduaneras.

El consejo de ministros ha discutido las medidas propuestas para establecer una tarifa sola para las cartas hasta la frontera del Estado, y los envíos por el correo. Parece que las tarifas de las cartas para el extranjero no sufrirán por de pronto ninguna modificación.

Mr. de Kisseloff, ministro de Rusia en Roma, ha resuelto casarse con madama Ruspelli, viuda del hijo segundo del duque Torlonia. Mas como las leyes de Roma prohíben el matrimonio entre una católica de los Estados pontificios y un cismático, dicho embajador irá a celebrar su matrimonio en Francia y luego volverá a Roma.

El Contemporáneo dice que el general Lersundi está muy lejos de aspirar a la presidencia de un nuevo gabinete.

No ha faltado quien haya visto con cierta estraneza que el Sr. Rios Rosas, al tomar ayer posesión de su cargo, no pronunciasse un discurso político; mas los que tal vacio han encontrado no han tenido en cuenta que era una votación para mesa interior y que los discursos políticos son una inoportunidad en semejante ocasión y que se reservan para el acto de tomar posesión de la mesa definitiva.

El conde de San Luis ha autorizado a La España para declarar que no es suyo el artículo remitido de El Diario Español.

Los ingleses se encuentran todavía muy apurados en Nueva-Zelanda. Todos los colonos desde 16 a 40 años de edad están sobre las armas; han sufrido grandes pérdidas; muchos se han arrojado al mar; los naturales de la isla amenazan con el exterminio de los europeos. Lo mas extraño del caso es que se atribuye la insurrección a sus compatriotas los misioneros.

Leemos en un diario bilbaíno: «Hemos tenido el gusto de ver funcionando en la estación de nuestro ferro-carril un reloj, al cual podríamos llamar «vigilante de guarda aguja», pues tal es el destino que tiene. Un hilo conductor lo pone en comunicación con el guarda, quien está obligado a tocarlo, dejando impresa la señal de la hora y aun los minutos en que lo ha tocado, en un papel graduado que gira al mismo tiempo que la máquina del reloj. De aquí se infiere que si falta la señal en el papel a una hora dada, indica sin duda alguna, que el guarda ha faltado de su puesto en aquel momento o bien que se ha dormido. Toda la vigilancia que se tenga sobre esta clase de empleados, es poca seguramente, pues de ellos pende la vida de centenares de personas.»

Dice La España, que se ha dado por algunos, violenta interpretación a ciertas palabras, que el gobierno ha puesto en el último párrafo del discurso de la Corona, y en las cuales se ha creído ver una apoteosis de la soberanía nacional y la indicación de que ese y no otro era el fundamento de la legitimidad de la Reina doña Isabel II. «Tres años hacia, dice La España, que había sido proclamada Reina de España, cuando ocurrieron los sucesos de la Granja, y cuatro cuando se promulgó la Constitución de 1837, en la cual se consignó el hecho de que la Reina legítima de las Españas era doña Isabel II de Borbon, reconocíendose con ello su derecho preexistente. Mal, pues, ha podido el gobierno dar a sus palabras en el discurso la significación que sus adversarios les han atribuido.»

Signe representándose con mucho éxito en el teatro de Variedades El literato por fuerza, original del Sr. D. Ricardo Puente y Brañas. El público aplaude sin cesar los chistes de que está salpicada la obra, la cual ha de dar honra y provecho al autor y a la empresa.

Los notarios domiciliados en esta corte celebrarán su función anual a Nuestra Señora del Buen Ruego y San Juan Evangelista, en la iglesia de Santo Tomás, a las diez y media de la mañana del domingo 8 del corriente, con misa solemne, manifiesto y sermón.

Insiste El Reino en que el Sr. Rios Rosas representa, no una coalición, sino la organización de un partido conservador fuerte, compacto, unido intimamente por

principios y doctrinas definidas, que teniendo fe en sus creencias, y conciencia de su propio valer, compran todo el alcance de su sagrada misión; y lleno de abnegación, de patriotismo y de prudencia, se apresta a luchar en el terreno legal, para procurar el bien de la patria y el prestigio de su nombre.

Habla Las Novedades de grandes cantidades estraidas de la Caja de Depósitos. A lo cual contesta otro periódico, que el hecho deberá ser muy reciente, pues el último estado oficial publicado, que es el de la tercera semana de octubre, presenta casi nivelados los ingresos con las devoluciones; pero si últimamente se han hecho extracciones, será de las cantidades depositadas a plazo corto, que entre todas apenas suman treinta millones.

El día 11 del corriente se celebrará en la parroquia de San Martín, con la solemnidad y aparato religioso que es costumbre todos los años, la función de su glorioso titular, habiéndose encargado del pánegrico el Sr. D. Felipe Velazquez y Arroyo.

Hoy aparecerá el primer número del periódico moderado La Libertad, de cuya redacción forma parte el Sr. D. José Ortega, redactor dimisionario de El Reino.

Se nos asegura que la aplaudida artista del teatro Real, señora Borghi-Mamo, saldrá el lunes con dirección a París, para cuyo teatro italiano ha sido llamada por Mr. Bagier. Sentimos este incidente, que priva a nuestro público de una cantante tan distinguida, y que se habla grangeado todas las simpatías. Hoy se despide la señora Borghi-Mamo del público de Madrid en La Favorita.

Parece que muy pronto se publicará la provision de los curatos que hay actualmente vacantes en el arzobispado de Toledo.

Esta noche a las ocho salen de la corte, con objeto de asistir a la inauguración oficial del ferro-carril de Leon a Ponferrada, el señor ministro de Fomento, el director de obras públicas, algunos senadores y diputados naturales de las provincias por las que pasa la vía, el director de la compañía, Sr. Miranda, los ingenieros y oficiales encargados de este negocio en el ministerio, y los representantes de los periódicos de Madrid, invitados al efecto.

Al trasladar a sus columnas El Pueblo de anoche el manifiesto del comité democrático de Madrid a los demócratas de provincias, condena implícitamente el párrafo en que se censura la actitud del partido progresista.

Véanse las palabras de El Pueblo, muy poco conformes con las apreciaciones de su correligionario La Discusion: «Aunque en él se hace indirecta alusión

a partidos que no han seguido en la cuestion del retraimiento la misma línea de conducta que el democrático, no crean por esto nuestros enemigos que queramos la guerra con el partido progresista. Los hombres de El Pueblo, tengan bien entendido los campeonos del absolutismo y los de la reaccion, no les proporcionarán un día de júbilo, que tanto ansian, empleando lastimosamente sus fuerzas en combatir a los liberales, mientras haya un gobierno anti-liberal a quien combatir, y mientras los progresistas, nuestros oñes, según declaramos en nuestro primer manifiesto, no nos den poderoso motivo para ello.»

Dicen de Roma: «En algunos círculos se insiste en creer que el general conde de Montebello será destinado a otro punto, y hasta se anuncia el nombre del general que le reemplazará en el mando del ejército francés de ocupacion. Doy a Vd. esta noticia como un simple rumor y nada mas.»

—Días atrás corrió la voz de que una imagen del Salvador que se venera en Roma, en la iglesia parroquial de Santa María de Monticelli, movia los ojos como la Virgen del Vicoaró. La multitud acudia desde la mañana hasta la noche a la iglesia para cerciorarse del prodigio. La ilusión de óptica y la imaginacion hacian ver a muchos fieles un movimiento que en realidad no existia; pero no se hubiera dado oídos a un eclesiástico que se hubiese atrevido a sostener que aquello era una ilusión. La multitud en la iglesia se entregaba a conversaciones en alta voz: se centraba en ella como en una plaza pública, como si fuese a ver una curiosidad. Pero el cardenal vicario ha puesto orden a esto, mandando que la imagen consabida se tenga en adelante cubierta. Por este medio ha cesado la concurrencia de curiosos.

Table with financial data: BOLSA. - COTIZ. OFIC. DE AYER 6. Columns include 'Ul. pr.', 'De jan. 2000', 'De ago. 2.000', 'De julio 2.000', 'De mar. 2.000', 'De abr. 2.000', 'De mayo 2.000', 'De junio 2.000', 'De julio 2.000', 'De agosto 2.000', 'De septiembre 2.000', 'De octubre 2.000', 'De noviembre 2.000', 'De diciembre 2.000'. Rows include 'Efectos públicos', 'Caja de P. N.', 'Id. fin de mes', 'Id. fin de año', 'Id. fin próx.', 'Amort. del 1.º', 'Id. de 2.º', 'Personal', 'Carretería y soc.', 'De abril 2000', 'De mayo 2000', 'De junio 2000', 'De julio 2000', 'De agosto 2000', 'De septiembre 2000', 'De octubre 2000', 'De noviembre 2000', 'De diciembre 2000'.

ESPECTACULOS DE HOY. TEATRO REAL.—Funcion 24 de abono.—A las 8 1/2.—Semiramis, ópera en tres actos. PRINCIPE.—A las 8.—Batalla de damas.—Balle.—Herir por los mismos filos.

ZARZUELA.—A las 8.—Un tesoro escondido. CIRCO.—A las 8.—Deudas de la honra.—Balle.—Mal de ojo. VARIETADES.—A las 8 1/2.—Mi tío el jorobado.—El testamento.—El literato por fuerza.—Amar sin dejarse amar. NOVEDADES.—A las 8.—Don Juan de Serrallonga, ó Los bandoleros de las Guillemas.—Balle.

DARIO DE MADRID.

Santo del día 7.—San Antonio y compañeros mártires, y San Florencio, obispo y mártir.

Cultos.—Se gana la indulgencia plenaria del Jubileo de Cuarenta Horas, en la iglesia parroquial de Santa María, donde continúa celebrándose la novena de la Virgen de la Almudena; predicará en la misa mayor D. Juan Abdon, y en los ejercicios de la tarde D. Gregorio de Diego y Mejía. —Continúan los sufragios y novenas de Animas, predicando por la tarde en las Calatravas, D. Patricio Páramo, y en Capuchinos, D. Luis Peralta; y al anocheecer, en San Ginés, D. Joaquín Corral; en Loreto, D. Felipe Velazquez; en San Pedro, D. José Losada; en San Andrés, D. Emilio Moreno Cebada; en Santo Tomás, D. Francisco Berrocal; en Santa Isabel, D. Pedro Palomeque; en Italianos, D. Ciriaco Cruz; en San Andrés, D. Lázaro Prieto; en el Cármen Calzado, D. Manuel González; y en San Ignacio sin sermón. —En la parroquia de San Luis dará principio una solemne novena a Nuestra Señora del Consuelo; todas las tardes a las cuatro se manifestará a S. D. M., se rezará la estación y rosario; despues del sermón, novena, gozos y reserva, terminando con la letanía y salve; hoy predicará D. Pio Hernandez Fraile. —Se observará a la Santísima Virgen al anoche con letanía y salve en las iglesias de costumbre.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Divina Pastora, en San Antonio del Prado é en San Cayetano, ó la de Porta-Coeli, en San Martín.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 7.—Parada: Saboya.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel primer comandante de Saboya, D. Eustaquio Peralta y Salz.—Jefe de día: Señor teniente coronel primer comandante de Cuenca, D. Antonio Resach y Totasanz.—Visita de hospital: San Fernando.—El general gobernador, Quesada.

ANUNCIOS.

PROXIMO A LA PUERTA DEL SOL. Se cede una bonita, cómoda y bien amueblada habitación, a un caballero estable, preferible si comere fuera de casa. En el kiosko esquina a la calle de la Montera, darán razon.

—Tal vez respondió arrojando a hurtadillas una mirada a Margarita. Margarita se puso mas encarnada que una cereza.

Pero el jóven estaba tan confundido como ella, y despues de algunas palabras insignificantes cambiadas aun con Tanneguy, saludó a los dos con un gracioso gesto, les prometió ir a verlos a su granja de Lanmeur, y hundió ligeramente las espuelas en los hijares de su caballo. El noble animal tomó de seguida el trote, desapareciendo un instante despues a las miradas de Tanneguy y su hija. Cuando estos últimos lo hubieron perdido de vista, siguieron su camino silenciosamente dirigiéndose hácia Saint-Jean-du-Doigt, cuyas primeras casas se dibujaban ya en el horizonte...

A la estremidad del pueblecillo, sobre una pequeña lengua de tierra que se adelantaba casi hasta las orillas de la playa y detras de un bosque de frondosos árboles, cuyos troncos verdes y vivos se destacaban con limpieza sobre el arenoso fondo de la costa, se elevaban las blancas paredes de una especie de cortijo solitario. Desde que apercieron esta encantadora habitacion brilló un rayo de alegría en los ojos de Tanneguy y su hija, apretando el paso instintivamente para apresurar su marcha.

Esta habitacion era el presbiterio de Saint-Jean-du-Doigt.

II.

El pueblecillo de Saint-Jean-du-Doigt está lejos de ofrecer a la curiosidad del turista lo que el turista está habituado a buscar en Bretaña: monumentos de gran antigüedad ó algun objeto digno de ser sometido a la apreciacion de los anticuarios de Paris.

Fuera de su iglesia que en algunas partes recuerda la arquitectura del siglo XV y un vaso de plata ricamente cincelado que se conserva como un dón auténtico hecho a la comunidad por la duquesa Ana, el pueblecillo no presenta otro interés al viajero que su posición pintoresca y la hermosura de sus alrededores.

La proximidad del mar imprime a todo paisaje un carácter de fuerza y grandeza; hay en el espectáculo de esta inmensidad sin horizonte y la salvaje armonía de esas olas incasamente agitadas un no sé qué, que fascina, atormenta la mirada é impregna el alma de una tristeza amarga y dulce a la vez... En presencia de esta sublime página

del libro de la naturaleza es imposible negar a Dios... Dios está ahí, es preciso inclinarse a adorarle...

Saint-Jean-du-Doigt está edificado sobre las dos vertientes opuestas de un vallecillo que invade con frecuencia el mar en los días de gran marea.

Por consecuencia de esta disposición natural se divide el pueblecillo en marineros y labradores.

Durante la semana, no está habitado mas que por las mujeres, los ancianos enfermos, y los mendigos; cuando el tiempo no es muy malo los labradores van al campo, mientras que los marineros ganan la alta mar.

Tanneguy y Margarita no se sorprendieron de encontrar este día casi desierto a Saint-Jean-du-Doigt y ver solo de cuando en cuando alguna que otra vieja ocupada en hilar, y algunos ancianos que iban a la iglesia.

Así lo atravesaron, y en poco tiempo llegaron al presbiterio.

Esta habitacion era una de las mejor situadas de toda la costa; construida sobre la vertiente del Este, dominaba a pico el valle y la playa que se extendia hasta las mas apartadas estremidades del horizonte. Nada se ha desouidado para aumentar el encanto de su posición. A derecha é izquierda del patio de entrada, se levantan dos edificios de forma rústica, donde se encierran por la noche los bueyes y caballos de labor; en el fondo se destaca vivamente sobre el azul del cielo la blanca silueta del presbiterio medio oculta entre los árboles frutales del bergel que la precede. Esta es la residencia del abate Kersaint.

Antes de ser cura de Saint-Jean-du-Doigt, habia por algun tiempo vicario en Lanmeur, y en este último punto conoció a Tanneguy. El habia bautizado a Margarita, y tambien él habia dado a la mujer de Tanneguy los supremos consuelos de la religion.

El abate Kersaint era uno de esos nobles y venerables sacerdotes que ejercen su santo ministerio con la serenidad de una conciencia pura, y el animoso valor de un alma consagrada a la humanidad. En Saint-Jean-du-Doigt, como en Lanmeur, era el padre de los pobres de la comarca, y por toda la costa no se pronunciaba su nombre sino con santa y piadosa veneracion.

Tanneguy y Margarita conocian el presbiterio, por haber venido a él con frecuencia; empujaron la puerta sin llamar, y entraron el patio. Un enorme perro guardaba el umbral,

pero sin duda conoció a los nuevos huéspedes, porque despues de haber levantado la cabeza y dejado oír un gruñido sordo é inarticulado, se volvió a tender descuidadamente a dos pasos de su nicho, y miró pasar a los visitantes...

Tranquilizada por la benévola actitud del canchero bretón, dejó Margarita la mano de su padre y echó a correr.

Ya habian sido vistos los viajeros, y cuando la rubia niña pisaba los umbrales de la puerta, el mismo abate Kersaint llegaba a su encuentro.

—Eres tú Margarita? dijo el anciano tomando las manos de la niña con paternal ternura; vamos, este es un buen día, puesto que te ves y gozas salud...

—El señor cura es muy bueno...

—Y somos siempre sábia?...

Margarita enrojeció un poco y alzó los ojos hácia su padre que se acercaba...

El abate Kersaint, dió algunos pasos y tendió cordialmente la mano a este último.

—El cielo sea con vos, Tanneguy, le dijo, sois un dichoso padre, y es una cosa rara veros por la costa; no os ha sucedido nada de particular desde que no nos vemos?...

—Oh! nada; respondió Tanneguy oprimiendo la mano que le tendia el anciano, nada, señor cura, a no ser algunas preocupaciones que nos ha enviado la república y que antes no teniamos!... pero a Dios gracias, todo prospera en Lanmeur; la cosecha se anuncia bien, los trigos están magníficos, y en tanto que haya con qué hacer pan en el país, los pobres no tendrán por qué quejarse...

—Téncis razon, interrumpió con un suspiro el abate; pero hay muchos pobres en nuestros campos...

Hablando así se habian internado en el presbiterio; el abate habia hecho pasar a sus huéspedes al comedor y les habia hecho servir una frugal comida.

Sin embargo, Margarita estaba impaciente por recorrer el jardín; el bien cura lo conoció, hizo una señal a Tanneguy y este último permitió a la niña alejarse.

Esta no se lo hizo repetir, y algunos segundos despues se oian las careajadas de su voz fresca y sonora resonar en torno de la habitacion.

—Es una bella y alegre niña que el bien Dios os ha enviado!... dijo el viejo abate al desaparecer Margarita.

al menos me ha enviado uno de sus ángeles para reemplazarme!...

—Es ya una mujer!...

—Diez y seis años apenas!...

—Y no pensais en casarla?...

—Tanneguy sonrió, y mostró con el gesto a Margarita, que corría en este momento bajo las ventanas del comedor.

—Casarla!... respondió; vedla... no ama mas que a las flores y a las mariposas; acaba apenas de nacer la pobre niña; quiero que ignore aun por mucho tiempo los cuidados y preocupaciones de la vida; tanto como ella quiera yo estaré aquí para evitarla los dolores, que son la herencia de la mujer; y si Dios me la conserva como me la ha dado, yo haré de modo que no conozca de este mundo mas que alegrías puras y dichas reales.

Despues añadió con una especie de complacencia paternal:

—Además, Margarita, si Dios quiere, será un día el partido mas rico de Lanmeur. Pronto va a hacer diez y seis años que trabajo para ella... Tengo una granja en el país cuya propiedad me pertenece y que produce bastante... Ultimamente he comprado algunas buenas yugadas de tierra con un magnífico par de bueyes y algunos caballos de labor, lo que forma un dón regular. Margarita puede esperar y escoger. La dejo en libertad. Ha sido educada piadosamente; estoy tan seguro de ella como de mí, y cuando llegue el momento de ponerla en manos del que haya elegido, me resignaré sin temor, seguro de antemano que Dios la habrá guiado en su eleccion, y esta será buena!

—Bravo Tanneguy!... interrumpió el bien cura con bondad, habeis sido el mejor de los maridos, y seréis el mejor de los padres.

—Oh! muy penoso me será separarme de mi linda Margarita, respondió suspirando Tanneguy, pero me he acostumbrado a esta idea hace algun tiempo, y cuando llegue la hora estaré pronto. Además, añadió con triste sonrisa, ya sabeis, Sr. Kersaint, que siempre he alimentado un secreto deseo de retirarme a orillas del mar. Esto me recordará mi antigua profesion y me fastidiará menos en mi soledad si puedo dar una vuelta por la playa todas las mañanas. Mucho tiempo hace que hubiese venido a habitar a Saint-Jean-du-Doigt, si no viese en el cementerio de Lanmeur la tumba de mi pobre esposa.

—Una buena y digna mujer! interrumpió el cura.

—Mi Margarita es su retrato, repleto Tanneguy; la misma hermosura, la mis-

EN LA CALLE DE LA MONTERA, NUMERO 11. cuarto segundo de la derecha, se vende una pareja de legítimos gachos de angola, jóvenes; una capa y dos braseros.

PERDIDA.—SE SUPLICA A LA PERSONA que se haya encontrado una sabineta de oro con las iniciales H. G., se sirva presentarla en la Puerta del Sol, número 5, portería, y se le gratificará. Se extravió entre la Carrera de San Gerónimo, Prado, Castellana, calle de Alcalá y Puerta del Sol.

CURSOS DE IDIOMA FRANCÉS. Sistema-Sampol.

Los cursos de idioma francés anunciados para el 3 y 4 de noviembre, han sido aplazados por causas imprevistas, y habiendo ya algunos suscritos, se abrirán definitivamente el próximo día 9 de siete a ocho y de ocho a nueve de la noche, cuyos pagos serán solo de seis duros mensuales adelantados. Los señores que quisieran alternar en dichas cátedras, ó tomar lecciones privadas, pueden estar seguros que para el próximo abril, hablarán dicho idioma sin dificultad y con alguna perfección, sin estudiar gramática ni ningún otro libro. Academia: Barrio Nuevo, número 4, cuarto segundo, de ocho a dos y de cinco a ocho de la noche. Nota bene. Dentro de breves días se anunciarán los cursos de idioma francés.—James Sampol.

EN LA PLAZA DE ORIENTE NUM. 7. Se alquila un cuarto principal bien amueblado y alfombrado, con chimenea y sol del Mediodía

ALMACEN DE PAÑOS Y SASTRERIA.—D. Tiburcio Bernaldez ofrece al público su nuevo establecimiento calle de la Montera, núm. 2, tienda, donde encontrará la mayor novedad en sus géneros y la perfección y economía en las hechuras.

GRANDE y variado surtido en plumas metálicas para toda clase de letra; 100 cartitas, 100 sobres, de 7 rs. en adelante. Calle de Alcalá, núms. 6 y 8.

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.—Los grandes vinos añejos de esta sociedad continúan vendiéndose como siempre en su único despacho, calle de Tetuan núm. 3.

LA PENINSULAR.

Venta de casas de la compañía. La dirección de la misma procederá á la venta de casas construidas en Madrid y Alicante, en la forma prevenida en sus estatutos, el día 22 de noviembre próximo, á las doce de la mañana, en el salón de Capellanes de esta corte, y en Alicante en las oficinas de la subdirección calle de Argensola, núm. 5. Madrid.—Una casa, calle del Leon, número 19, con vuelta á la de las Huertas, número 29. Idem.—Una casa, calle de las Huertas, número 29 duplicado. Alicante.—Dos casas, números 3 y 4 calle de Bailen.

La subasta será simultánea en Madrid y Alicante, por lo que respecta á las casas de esta ciudad.

Los planos, precios y condiciones, estarán de manifiesto, desde este día, en las oficinas de la dirección en esta corte, calle del Sordo, número 27, y en Alicante en la subdirección, calle de Argensola, número 5.

Los que deseen ver las casas, pueden hacerlo de diez á cinco todos los días hasta la víspera del remate.—Madrid 4 de octubre de 1863.—El director general, Pascual Madoz.

VENTA DEL SOTO DE SALMEDINA.—Estrajudicialmente y á voluntad de su dueño se vende el soto de Salmédina, en término de Getafe de cabida 223 fanegas y que produce en renta 40.000 rs. anuales libres, pagados por semestres adelantados.

Las personas que deseen adquirirlo, podrán enterarse del pliego de condiciones, títulos y demas antecedentes que se hallan de manifiesto en el estudio del notario Sr. D. Luis Gonzalez Martinez, Carretas, 41, todos los días no feriados de nueve á cuatro en donde tendrá lugar el remate el día 7 de noviembre á la una de la tarde.

PEINETAS (COQUET) Y ALFILERES (de novedad) para cabeza y el rodete; hallanse de venta en la Estrella del Norte, calle del Cármen, núm. 10.

LIQUIDACION Y TRASPASO.—SE HACE á precios muy arreglados de todos los géneros existentes en el establecimiento pañetería, calle de la Montera, número 2, y se traspasa el local.

VENTA DE FINCAS.—A VOLUNTAD de su dueño y estrajudicialmente, se venden en pública subasta los lotes noveno y décimo del canal de Manzanares, el primero de cabida de 40 fanegas 6 celemines y 8 estadales, que comprenden el margen derecha é izquierda de dicho canal y el segundo que se halla dividido por el terreno que ocupaba el citado canal, sito en término de Vallecas, que con parte del soto de los plantíos tiene 199 fanegas, 4 celemines y 21 estadales de cabida.

El remate tendrá lugar el día 7 de noviembre á las doce de su mañana en el estudio del notario Sr. D. Luis Gonzalez Martinez, Carretas, 41, segundo; en donde estará de manifiesto el pliego de condiciones y mas antecedentes de que quieran enterarse las personas que deseen adquirirlos.

CONMIGO NO HAY COMPETENCIA.—Tres objetos de regalo: un tintero, un corta-plumas y se tirará el papel, al que compre 100 cartitas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado; 24 plumas, 7 lapiceros, 3 barras de laque, un porta-plumas, oblates, pelvos, tinta, jabon de olor, cola de boca y una falsilla. Todo 16 rs.!!! Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, portada azul.

VENTA DE LAS SILLAS DEL PRADO.—Se venden extrajudicialmente unas seis mil sillas y sillones que tiene una empresa para colocarlas, previa la competente autorización, en el Prado y demas paseos públicos de esta corte. Producen por término medio 160.000 rs. anuales.

Las personas que quieran interesarse en la subasta podrán concurrir el día 7 de noviembre á las diez de su tarde, en cuya hora tendrá efecto el remate en el estudio del notario Sr. D. Luis Gonzalez Martinez, calle de Carretas, núm. 41, donde se halla el pliego de condiciones y tipo que ha de servir para la venta, y todos los días no feriados de nueve á cuatro.

PARA ABRIGOS DE SEÑORA.—EL nuevo establecimiento que acaba de abrirse en la calle del Principe, núm. 28, frente al teatro: hay abrigos de castor, desde 100 reales: elegantes modelos: surtido y variación de géneros para la confección: precio fijo.

Nota. En esta casa hay una sección de géneros de lana, como mantones, géneros de vestidos de señora, y un surtido de alfombrillas de fieltro y moqueta, á 18 las primeras y 16 las segundas.

ALFOMBRA INGLESA.—SE HA RECIBIDO un gran surtido de varios gustos. cuatro cuartos de ancho, por realzuras, á 5, 6, hasta 10 rs. vara. Calle de San Martin, núm. 8, tienda frente á la Guardia civil. Tambien siguen los damascos lana, macasares y muselinas cruzé, á 3 1/2 rs., y otros muchos géneros.

BARATURA EXTRAORDINARIA. Acaba de recibirse un gran surtido de cortes de ZAPATILLAS Y ALMOHADONES alemanes de lo mas selecto, en gusto y calidad. Comercio de sedas, Carretas, 18, frente á la plazuela del Angel.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS. Descuento de Cartas de pago de la Caja de Depósitos: préstamos con garantía de las mismas.

Banco de Prevision y Seguridad, Espoz y Mina (parte nueva), núm. 13. FORMACION DE CAPITAL. LA CONSTRUCTORA CATALANA. SOCIEDAD EN COMANDITA. DE GARANTIA HIPOTECARIA. ANTONIO RIVAS Y COMPAÑIA. EN CANTIDADES PEQUEÑAS. Sociedad constituida sobre valores hipotecarios. ESTABLECIÓSE LEGALMENTE EN 5 DE ABRIL DE 1861, AMPLIADA CON ARREGLO Á TODAS LAS LEYES VIGENTES EN 17 DE FEBRERO DE 1865.

Casas construidas, 40.—En construcción, 8.—Terrenos adquiridos por la Sociedad, 1.642,570 palmes superficiales.—Garantía responsable, reales vellón 3.680,940.

Las correspondientes escrituras obran en los protocolos de los notarios de número y de este Colegio de Barcelona, D. Ramon de Miquelena, D. Magin Soler y Celada, D. José Andreu y D. Mariano Thomás.

CONSEJO DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. D. Luis María de la Torre y Navacerrada, mayordomo de semana de S. M. Sr. D. Manuel Mexó y Oremí, baron de Juras Reales. Sr. D. Juan de Toda, propietario y comerciante. Sr. D. Nicolás Guzman, propietario. Sr. D. Francisco Alconada, comerciante. Excmo. Sr. Conde de Fabraquer, gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio. Sr. D. Antonio Jimenez Flores, gentil-hombre de Su Majestad. Sr. D. Francisco de Paula Madrazo, catedrático. Sr. D. Félix Marquillas, comerciante. Sr. D. Andrés Echevarria, comerciante. Sr. D. Jacinto Campreciés, abogado asesor. Sr. D. Joaquin Valenti, abogado asesor. Sr. D. Manuel Rimont, secretario. Sr. D. Ramon de Miquelena, notario. Sr. D. Miguel Petrus, procurador síndico. Director y fundador: D. Antonio Rivas.

Jefe de la sucursal de Madrid: D. Domingo Sabater de Arauco, banquero.

El objeto de esta compañía es la adquisición de fincas urbanas y rústicas de todas clases por un módico y cómodo desembolso, estensivo hasta las clases menos acomodadas de la sociedad.

Además la compañía admite imposiciones desde 20 rs. en adelante, dividiéndolas en tres clases. Las primeras reintegrables á voluntad, con solo un aviso de quince días de anticipación, y devengan el interés fijo de 5 por 100 al año.

Las de la segunda clase son obligatorias por un año, y devengan el interés fijo anual del 8 por 100, debiendo avisar para retirarlas con quince días de anticipación, y no avisando se entienden hechas por otro año.

Las de la tercera clase devengan un interés fijo del 6 por 100 al año y la parte proporcional que les corresponda en el 50 por 100 de los beneficios líquidos de los balances, que ha ascendido en los dos últimos años á 11 rs. 80 céntos. por 100, y el 12 por 100 al último semestre.

En la sucursal establecida en la calle del Clavel, núm. 2, principal, se facilitan prospectos, estatutos y cuantas noticias se deseen, y en la central, calle de la Paz de la Enseñanza, núm. 2, principal, Barcelona. Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilarión de Zuloaga.

DON JOSE MARIA OLAVION, profesor de cirugía, ha fallecido en esta corte el día 5 de noviembre. La viuda, hijos y parientes del finado suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de cuerpo presente que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la parroquia de San Millán el día 7 del actual á las diez de la mañana y desde allí á la conducción del cadáver al cementerio de la Sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

ma vivacidad, y sobre todo el mismo co-razón... El viejo abate observaba en este momento los movimientos de Margarita, que corría deslumbrada con los rayos del sol, medio embragada por el aire vivo y puro de la mañana. Su rostro se iba poniendo grave poco á poco, y llevó dulcemente su mirada al rostro de Tanneguy. —Tanneguy, dijo con voz lenta, como si quisiese pesar cada una de sus palabras; mucho tiempo hace que no veniais al presbiterio, y si tardais unos días mas, era mi intención ir á Lanmeur. —De veras? dijo Tanneguy, brillando su mirada de simpática alegría. —Si, prosiguió el abate, tenia precision de veros! —Habeis experimentado algun cambio en vuestra posición? —No se trata de mí, —Pues de quién? —De vos, amigo mio. Tanneguy miró al anciano con estrañeza; jamás le habia visto tan grave, y sentia apoderarse de todo su ser un vago terror. —Y bien, replicó despues de un rato de silencio, vuelto de su sorpresa y admiración; me alegro haberos evitado ese viaje; estoy pronto á escuchar lo que teneis que decirme; creed que siempre me vereis dispuesto á seguir vuestros consejos. El viejo abate pareció recejarse un instante; despues dijo: —No sé, amigo mio, si conoceréis en el país un hombre á quien han dado en llamar Erico el mendigo... —Lo conozco dijo franciando las cejas Tanneguy. —Este hombre, prosiguió el anciano cura, recorre diariamente los caminos de la costa, y va sembrando por todas partes buenas ó malas nuevas que recoge en su camino. —Muy amebudo le he dado limosna, y tambien Margarita... objetó Tanneguy. —Esto no me estraña él sacaba antes en la comarca un diezmo considerable, del que he oido decir que hacia mal uso. Creo que ha de ser una naturaleza perversa; este hombre, no solo es malo, sino peligroso. —Lo sé, dijo Tanneguy. —Habeis tenido motivo para quejaros de él? —Una sola vez. —Y despues le habeis vuelto á dar limosna? —Yo?... lo eché de la granja... pero Margarita le dá de cuando en cuando por lo que he sabido.

—Entonces ya empiezo á esplicarme la especie de odio que os tiene. —Ah! me aborrece? —Al menos dice de vos mucho malo... —Pero nadie le dará crédito... —Tanneguy, es un error de los mas funestos, en las naturalezas rectas y leales, el no creer en el poder de los malos! es muy difícil preservarse de sus terribles ataques aun á los hombres mas virtuosos. —Y qué importa lo que pueda decir de mí Erico? dijo Tanneguy levantando la frente con un orgullo lleno de nobleza; hace ya veinte años que habito el país, señor cura, y tengo bastantes amigos que me defiendan de las calumnias de los mendigos... —Pero y si no se tratase precisamente de vos? —Cómo? —Si se tratase por ejemplo de Margarita. —Margarita!... —Creo que no quedaríais tan indiferente á las calumnias que la alcanzan. —Dicen mal de Margarita!... El padre Tanneguy se habia levantado á medias. Su rostro estaba pálido y su robusta mano se apoyaba con fuerza en la mesa de pino. El abate Kersaint era muy amigo de Tanneguy para no seguir, á pesar de la cólera que bullia sordamente en el pecho del padre de Margarita. —Amigo mio, dije, me he decidido á deciros la verdad y no quiero ocultaros nada. Erico ha dicho, y yo os lo repite para que tomeis vuestras medidas y habeis cesar estas calumnias, Erico ha dicho que hace algunos meses recibis con frecuencia en vuestra casa á un jóven que su posición social debia alejar de Margarita. —Octaviol balbuceó Tanneguy. —Octaviol repitió el cura; yo sé, y todos vuestros amigos, que el jóven Octavio entra en vuestra casa al volver de caza, alguna mañana que le hace madrugar este deseo; pero Erico ve las cosas de otro modo, y las esparce con comentarios que pueden perjudicar la reputacion de Margarita. —Miserable!... murmuró Tanneguy, clavando sus uñas en la mesa. —Eso dice, amigo mio; es triste, es doloroso tener que defender de tales indignidades á una niña tan pura como Margarita, pero por desgracia cuanto mas falsa y absurda es una calumnia, mas crédito encuentra entre nuestros campesinos... ya estais avisado, y estoy seguro

paldas y la rubia niña corría con embriagadora locura. Pero despues de haber arrancado á los lados del camino algunas flores azules y amarillas se volvió de repente y no vió detrás de ella la silueta amada del viejo Tanneguy; y subió corriendo la pendiente que acababa de bajar apresurándose á recobrar por un momento su puesto acostumbrado cerca de su padre. Y no era que Margarita tuviese miedo de encontrarse sola en medio del sendero; Margarita no temia mas que á los duendes y las brujas, y sabia muy bien que las brujas y los duendes no andan durante el día por los campos. Pero Margarita amaba á su padre, y cuando las mariposas, la brisa ó las flores, no la inspiraban graves distracciones, su corazón entero volvia á su padre muy amado! Margarita era una noble niña, y el viejo Tanneguy no ignoraba el puro tesoro que Dios le habia enviado! En uno de esos momentos que separada de su padre por el impetu de su carrera, no pensaba la rubia niña mas que en perseguir mariposas, llegó á un sitio solitario en que el camino se desembarazaba de repente del ramaje que hasta allí ocultaba el horizonte y permitia á las miradas esparcirse á lo lejos por las vastas playas del Océano. Sea que Margarita se sintiese conmovida con la hermosura del espectáculo que se ofrecia tan inopinadamente á sus ojos, ó que otra causa hiciese nacer en ella un sentimiento mezclado de temor y alegría, se detuvo de pronto, cruzando sobre su pecho sus brazos medio desnudos! Despues, como si la alegría que la habia acompañado hasta entonces la abandonase de repente, ó si una especie de terror se apoderase de ella, miró instintivamente á sus costados no sabiendo si avanzar ó retroceder... Por último pareció tomar su partido; se volvió vivamente, y despues de un nuevo movimiento de vacilacion, volvió hacia atrás, yende á reunirse con su padre, que no tardó mucho rato en apercebir. La causa de las vacilaciones y temores de Margarita es muy natural y muy importante en esta historia para que hagamos de ella secreto por mas tiempo al lector. Diremos pues, que en el momento en que la jóven llegaba á la estremidad del sendero en que la hemos visto detenerse, un jóven, vestido con un elegante traje de mañana, venia hacia ella montado en un magnífico caballo de raza.

Era casi un niño... Tenia ojos vivos y negros; largos cabellos castaños caian en bucles á lo largo de sus mejillas, y un bigotito negro que describía una graciosa curva sobre sus labios, hacia resaltar mas la bella palidez de su cutis. El jóven no habia visto á Margarita, é si la vió no la habia reconocido, pues continuó su camino sin tratar de acelerar el paso de su caballo. Su mirada erraba vagamente de derecha á izquierda, y su pensamiento seguia á su mirada. Meditaba... en esas mil cosas dulces ó graves; encantadoras ó terribles, que fatalmente se presentan á todo hombre que entra en la vida... Se decía que tenia veintidós años, que la vida se abria ante él, y que no sabia qué senda escoger entre todas las que se le ofrecian. Se preguntaba qué sentimiento estraño, desconocido, evocaba en su corazón entusiasta el espectáculo del Océano, ó esta sublime y triste armonia de las grandes soledades. Era un niño aun, y ante el insensable problema de la vida humana se sentia vacilar y tenia miedo... Cuando se encotraron el viejo Tanneguy y el jóven, el rostro del primero se dilató y le hizo un signo con la cabeza, lleno de benevolencia y simpatía. —Buenos días, caballero Octavio, le dijo saludando con la mano; mucho habeis madrugado hoy. El jóven detuvo su caballo, y despues de inclinarse ante el padre de Margarita, habia enviado á esta última una sonrisa particular, que atestiguaba anteriores relaciones. Despues se volvió á Tanneguy. —Ha sido preciso madrugar, le respondió tendiéndole una mano, que oprimió con un afecto verdaderamente paternal; mi madre ha ido á Morlay esta mañana, y voy á su encuentro. —Está buena la señora condesa?... preguntó Tanneguy. —Muy bien, gracias; respondió el jóven. —Ah! Margarita y yo hemos hablado muy amebudo de vos, prosiguió Tanneguy despues de un rato de silencio; hace algun tiempo que no os habiamos visto por la granja, y os creia ya en Paris... —No, interrumpió Octavio, y no pienso aun en partir... pero tengo, desde que no os he visto, graves preocupaciones... —Preocupaciones políticas... dijo el viejo Tanneguy, sonriendo con bondad.